



PROCESO ELECTORAL JUNTA DIRECTIVA DE LA SEEC – SEPTIEMBRE/NOVIEMBRE 2021

Estimadas y estimados miembros de la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC):

Esperando que hayáis podido disfrutar de unas merecidas vacaciones, queremos compartir con todos los miembros de la SEEC la siguiente información:

- a) La Junta Directiva de la Sociedad está en funciones desde el pasado mes de noviembre de 2020 por no haberse podido celebrar la Asamblea Extraordinaria correspondiente de elección o renovación de la misma, debido al no haberse celebrado el XVIII Congreso Nacional de Educación Comparada debido a la pandemia. Esta decisión fue ratificada por una mayoría de socios tras la consulta online realizada desde la Secretaría de la SEEC el pasado 28 de octubre de 2020.
- b) El mandato provisional de la actual Junta Directiva expira el próximo mes de noviembre de 2021, fecha en la que estaba prevista la celebración del XVIII Congreso Nacional de Educación Comparada de la SEEC y la correspondiente Asamblea Extraordinaria para la elección de la nueva Junta, ya que este era de dos años.
- c) Como se anunció en su día, el XVIII Congreso Nacional tuvo que volver a aplazarse hasta febrero de 2022, pero no el mandato de la actual Junta Directiva, **ya ratificado** online con carácter improrrogable por la mayoría de miembros de la Sociedad hasta noviembre de 2021.
- d) En consecuencia, y ante la finalización del mandato de la actual Junta Directiva, hemos de convocar elecciones, que se celebrarán de forma virtual, por los cauces de votación establecidos en esta modalidad, garantizando el derecho a voto de todas y todos los miembros, independientemente de la modalidad adoptada.

CONVOCATORIA

Mediante la presente, y dadas las especiales circunstancias que han concurrido por la pandemia de la COVID-19, la Junta Directiva de la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC), en funciones, en reunión extraordinaria celebrada el 14 de julio de 2021 en la UNED, procede a la convocatoria de elecciones para la renovación o elección de su Junta Directiva. El correspondiente calendario que la actual Junta Directiva ha aprobado es el siguiente:

- **15 de septiembre de 2021:** Convocatoria de elecciones para renovar la presidencia y las distintas vocalías de la Junta Directiva de la SEEC.
- Todos los miembros de la Sociedad tienen la condición de candidatos o candidatas. Se publicará en la web de la SEEC, la relación de miembros, que son electores y elegibles.
- **Del 11 al 15 octubre de 2021:** Publicación en la Web de la SEEC del censo de miembros electores y elegibles.

- **Del 15 al 17 de 2021:** Periodo de reclamaciones al censo ante la Secretaría de la SEEC.
- **Del 18 al 25 de octubre de 2021:** Presentación de candidaturas. En cada candidatura se deberá indicar nominalmente el cargo de Presidente/a, vicepresidente/a, Secretario/a y resto de vocalías. Las candidaturas se enviarán por correo electrónico a la actual Secretaria, la profesora María José García Ruiz: mjgarcia@edu.uned.es.
- **27 de octubre de 2021:** Proclamación de candidaturas. La Secretaria de la Junta Directiva publicará las candidaturas recibidas, examinando el cumplimiento de las condiciones de elegibilidad de los candidatos o candidatas. Se abrirá un plazo de reclamación para el caso de que haya candidatos que deseen presentarla.
- **3 de noviembre de 2021:** Votación bajo la modalidad virtual (online). Ya se establecerá el sistema que garantice el derecho de los socios a elegir a sus representantes.
- **4 de noviembre de 2021:** Proclamación de candidaturas.

Con la publicación de este calendario electoral quedan, pues, convocadas las elecciones para la renovación de la Junta Directiva de la SEEC. Os animamos a participar activamente en este proceso.

Un cordial saludo a todos/as,

Dr. Antonio Luzón Trujillo, Presidente de la *Sociedad Española de Educación Comparada, SEEC*,
Y María José García Ruiz, Secretaria de la *SEEC*, en nombre de la Junta Directiva de la *SEEC*.